SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3192

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

CODIGO: 226411001. **AÑO:** 2019

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **ANA CATALINA CASTRO LOZANO**
NOMBRE: **SUBGERENCIA CORPORATIVA**

OBJETO CDP: prestar sus servicios personales de apoyo en su condicion de profesionales, tecnicos y auxiliares para la ejecucion de actividades asistenciales en los diferentes servicios conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente CONVENIO 690 2019

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 530.257.191,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	$41.966.798,00	$0,00	$0,00	$41.966.798,00
				TOTAL:		$41.966.798,00	$41.966.798,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 41.966.798,00 CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 26/11/2019 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2019

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO **Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43**

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

1432 26-11-2019

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS** **FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	**CÓDIGO: AP-CR-FT-001** **VERSIÓN: 03** **FECHA: 2018-07-10**

Fecha de realización de la solicitud:	

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - AMBULATORIOS
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN SU CONDICION DE TECNICOS, AUXILIARES Y PROFESIONALES Y LAS DEMAS ASIGNADAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 690- 2019
Rubro presupuestal:	23201030501 -CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES -
Valor Solicitado:	41.966.798 (CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS)

FIRMAS	**Nombre y firma. Direccion Financiera:**	
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	
	Nombre del Responsable del Proceso	

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO– GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-IA-FT-009
VERSIÓN: 04
FECHA: 2018-07-10

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2019-11-19	**No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03**

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	**VER CUADRO ANEXO ODI-03**
Objeto:	REALIZAR ADICION, PRORROGA Y MODIFICACION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE AMBULATORIOS

Adición:	X	**Valor:**	**$ 41.966.798**
Prorroga:	X	**Tiempo:**	1 MES
Otro (*)			

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

Se solicita adicionar y prorrogar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE AMBULATORIOS. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y/o prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Interadministrativo 690-2019 "Ruta Integral de Atencion en Salud Cardio Cerebro Vascular Metabolica en los eventos priorizados: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo 2 en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud de Bogotá".

FIRMAS	**Nombre y Firma del Supervisor:**	
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:	
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	
	Elaborado por:	Fabio Niño Arjona - Enlace Corporativo VoBo Dirección Contratación

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.
La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO

CODIGO: AP-GA-FT-017
VERSIÓN: 02
FECHA: 2018-07-24

RELACION ORNES PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No.	8
FECHA LA SOLICITUD (1):	19-nov-19
DIRECCION - OFICINA (2)	DIRECCION AMBULATORIOS - CONVENIO 690

3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
1	CAPS BRAVO PAEZ	PS 2967 2019	1.031.156.581	LAURA VANESSA TIJO FUENTES	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	01/02/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	$ 2.455.650	$ 2.657.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de $2657880 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2967 2019 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 690 DE 2019
2	CAPS PRIMERO DE MAYO	PS 2970 2019	1.013.650.316	SINDY LORENA MARTINEZ MATEUS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE.	01/02/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	$ 2.542.320	$ 2.657.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de $2657880 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2970 2019 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 690 DE 2019
3	CAPS PRIMERO DE MAYO	PS 2975 2019	52.267.766	DIANA PAOLA OLMOS TORRES	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICIÓN DE MEDICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	$ 5.077.986	$ 6.006.220	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de $6006220 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2975 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICIÓN DE MEDICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 690 DE 2019
4	CAPS ALTAMIRA	PS 2553 2019	1.023.940.998	JOSE ISRAEL GUZMAN CORTES	PRESTAR SUS SERVICIOS PEROSNALES EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO,CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVIOCIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	$ 4.586.568	$ 5.077.986	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de $5077986 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2553 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PEROSNALES EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO,CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVIOCIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 690 DE 2019
5	CAPS CHIRCALES	PS 2998 2019	52.450.433	JOHANNA MIRELLA CHACON GIL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	01/02/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	$ 2.600.100	$ 2.426.760	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de $2426760 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2998 2019 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 690 DE 2019

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CODIGO: AP-IA-FT-037
VERSIÓN: 01
FECHA: 2018-07-24

RELACION ORDNES PRESTACION SERVICIOS [OPS] CONTRATACIÓN CUADRO No	8
FECHA LA SOLICITUD (1):	19-nov-19
DIRECCION - OFICINA (2)	DIRECCION AMBULATORIOS - CONVENIO 690

3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
6	CAPS CHICALES	PS 3001 2019	79.909.380	MILLER DANILO BENITO DIAZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	$ 11.185.056	$ 2.718.590	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de $2718590 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3001 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 690 DE 2019
7	CAPS CHICALES	PS 4176 2019	1.214.213.112	INGRID MARCELA GALEANO GUIZA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	07/05/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	$ 5.077.986	$ 5.508.074	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de $5508074 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4176 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 690 DE 2019
8	CAPS OLAYA	PS 1487 2019	1.033.712.804	JAIRO ALONSO RODRIGUEZ CRIOLLO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/12/2019	1 MES Y 0 DIAS	31/01/2020	$ 13.981.320	$ 14.913.408	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de $14913408 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1487 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 690 DE 2019
										TOTAL	41.966.798			

MARIA JULIANA ARAUJO
SUBGERENTE SERVICIOS SALUD (E)
SUBRED INTEGRADA SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE

NELSON JAVIER MALDONADO AVENDAÑO
DIRECTORA SERVICIOS AMBULATORIOS (E)
SUBRED INTEGRADA SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE

EDILBERTO MAHECHA GARCIA
ODONTOLOGO
Supervisor I Contrato

CARMEN ESTHER ROBLES BENAVIDES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Supervisor I Contrato

DIANA ISABEL MORA MORALES
ENFERMERO
Supervisor I Contrato

FERNANDO MONTENEGRO SALCEDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Supervisor I Contrato

GUILLERMO RUBIO GUIZA
MEDICO GENERAL
Supervisor I Contrato

MELBA LUCIA QUINTERO FRANCO
ENFERMERO
Supervisor I Contrato

MARIA JOSE SUAREZ SANCHEZ
ENFERMERO
Supervisor I Contrato

ELIANA MARCELA BORDA VARGAS
ENFERMERO
Supervisor I Contrato

LUZ ANGELA MENDOZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Supervisor I Contrato

ROSALBA RIVERA VELANDIA
ENFERMERO
Supervisor I Contrato

Elaboró: PERO NIÑO ARDILA
ENLACE CONTRACTUAL